



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

Nº:325

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO**
FECHA : 06.12.2018
SE AUTORIZA A : VENSUR SPA.
RUT. Nº : **76.513.278-9**
CUENTA BANCARIA Nº:
CORREO ELECTRONICO:
FONO: 991846257 (CLAUDIO)

BANCO:

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA EN TIERRA EN CALLE HOLANDESA Nº0298 ESQUINA DINAMARCA DE LA COMUNA DE **TEMUCO** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA HCV	\$	0.-
- VEREDA HC	\$	0.-
- VEREDA EN TIERRA	\$	8.000.-
VALOR INSPECCION	\$	27.560.-
VALOR TOTAL	\$	35.560.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA OBRA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO Nº14.391 DE AGUAS ARAUCANIA A.S. DE LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **30 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU Nº : 422 **DEL** 07/12/2018

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

FIRMA ENCARGADA DEPTO. TECNICO

FIRMA ZAIDA CORTEZ CERDA
RUT: 9.577.173-4

CHEQUE (X) / EFECTIVO ()
CANCELADO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	35.560.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$	8.000.-
ITEM 452010301	: \$	27.560.-

OBSERVACIONES:
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES